

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV {

La Paz, jueves 19 de junio de 1913

{ N° 3,819

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JUNIO 19 DE 1913.

Protección a la infancia

Fragments de un informe

Se inicia en Bolivia con un entusiasmo digno de aplauso la era de la higiene; los poderes públicos, los municipios, discuten los problemas sanitarios: dotación de aguas potables, alcantarillados, construcción de hospitales, etc., todo lo cual, llevado a la práctica, si constituye un gran factor para ahorrar al país tantas vidas que se pierden, no es el sólo elemento de acrecentar las poblaciones y asegurarse porvenir; hay otro factor que hasta hoy lo hemos dejado olvidado: y es la protección que estamos obligados a prestar a la infancia desvalida. De este olvido o descuido nos sacará seguramente un distinguido grupo de señoras de La Paz, que en hora bendita tuvo la idea de organizar una sociedad con el nombre de «Protectora de la Infancia»; sin más elementos que su entusiasmo y sin más recursos que la caridad, en breve verá coronados sus esfuerzos, poniendo al servicio público un gran edificio, donde, los niños menores de un año y que abandonados habrían perecido, encontrarán un asilo en que se atienda a sus necesidades corporales y dirija su alimentación, recompañando a los cuidados maternos en la época más crítica de la vida.

Si la mortalidad general en nuestra población es vergonzosa, desconsuela el saber que la enorme cifra que registran las estadísticas, es debida en su mayor parte a la mortalidad infantil; así en La Paz en once meses del año 1912 se han humanos 2,110 cadáveres, correspondiendo 801 a adultos y 1,309 a niños.

Es necesario pues que nos preocuquemos de estudiar y buscar las causas de esta enorme mortalidad infantil, para buscar también los medios de combatirla. Es un hecho demostrado que son las enfermedades del aparato digestivo las que ocasionan la muerte con más frecuencia o que predisponen, debilitando el organismo del niño, a otras enfermedades mortales; y todo debido a un mal régimen alimenticio, por ignorancia y descuido de las madres acomodadas, por ignorancia y falta de elementos de las madres desvalidas. La ignorancia de las madres respecto a las más rudimentarias nociones de higiene infantil es, sin duda, la causa más frecuente de las afecciones gastrointestinales de los niños.

De proteger a la infancia se preocupan con tesón y ahínco todas las naciones del mundo, así lo han expresado casi todos los señores delegados que asistieron a la Conferencia Sanitaria, y Chile, alarmado con la enorme mortalidad infantil, que en el año de 1909 alcanzó a 40,707 de 106,546 niños menores de un año que entonces existían, no sólo formó hoy todas las instituciones de beneficencia protectoras de la primera infancia, sino que ha establecido en Santiago un Instituto de Puericultura.

A esto debemos propender nosotros, fomentando a las sociedades protectoras de la infancia, procurando fundar en distintos barrios de la ciudad dispensarios de lactantes y muy especialmente organizando institutos de puericultura; y, todavía más, haciendo que la puericultura o sea el arte de cultivar niños, forme parte de los programas de enseñanza en los colegios de niñas, para que las futuras madres, junto con la instrucción que cultive su espíritu, aprendan a criar a sus hijos.

El doctor don Alcibiades Viencenzo, médico de los más distinguidos de Chile, y uno de los hombres que poseen talento y posición forma parte de esa

fanjue vigorosa que mueve la balanza del progreso de la vecina República, es el director del Instituto de Puericultura, y a él le debo no solamente lecciones de obstetricia y ginecología que con entusiasmo me las dió cuando yo era estudiante, sino el haberme hecho conocer el Instituto de Puericultura, del que con tanta justicia lo han hecho Director.

Considerando que el niño y la madre, si bien individualidades distintas, forman una sola e íntima desde la concepción hasta el destete, al organizar el Instituto, ha pensado que tanto se debe atender al uno como al otro dividiendo el servicio en dos secciones.

Sección de Madres.—Comprende la asistencia gratuita a las mujeres pobres, vigilándolas durante el embarazo, parto y puerperio y atendiendo las de todas las enfermedades de su sexo. Reciben pues una asistencia obstétrica y una ginecología.

A toda mujer pobre que recorre al Instituto se le da una tarjeta, para que la matrona del barrio la visite; si es muy pobre se le proporciona ropa blanca, lisoformo y algodón. La matrona, desde la primera visita, le indica la manera de arreglar la cama y los elementos y utensilios de que debe proveerse; si la pobreza es tan grande que no puede obtenerse por lo menos la limpieza, se le facilita a la enferma los medios de recurrir a la maternidad. Y el objeto de procurar atender a la madre en su domicilio es que no abandone su hogar, pues con la ausencia de algunos días, los demás niños, si los tiene, quedan abandonados, siendo este abandono también causa de mortalidad.

Efectuado el parto, la matrona visita a la enferma por obligación dos veces en los primeros cuatro días y una vez en los cuatro siguientes. Durante estos días, la matrona, ya instruida en Puericultura, instruye a la madre en los principios de la crianza, dándole reglas precisas para la lactancia. Si algo anormal sucede en el parto o puerperio, la matrona llama al médico de servicio.

El Director y sus dos ayudantes, médicos especialistas, tienen todos los sábados una conferencia con las diez matronas, interrogándolas en vista de la libreta que presentan, sobre todas las circunstancias de los partos asistidos. Estas matronas son bien rentadas, así que les está prohibido asistir enfermas particulares.

Para la asistencia ginecológica, el Instituto cuenta con un consultorio para curaciones, atendido por tres médicos especialistas, y una pequeña clínica anexa, con sección de operaciones y diez camas para operadas.

Sección de Niños.—Para su atención cuenta con un jefe y dos ayudantes, todos médicos especialistas en enfermedades de la infancia, y las diez matronas de la sección de obstetricia, a las cuales les dan conferencias sobre puericultura.

Ya hemos dicho que las matronas, durante los días que asisten a la madre, le dan consejos; pasados esos ocho días, el niño es llevado al Instituto, donde se le examina y pesa, anotando estos datos en una hoja especial que se guarda por orden alfabético, entregando a la madre una tarjeta con el número correspondiente, después de haberla examinado también. Luego se la instruye en todos los preceptos elementales de la crianza, dándole una hoja que contiene todas las instrucciones sobre el particular.

Cuando la madre tiene suficiente leche, se le pide que vuelva cada quince días al Instituto, hasta que el niño cumpla un año, tanto para pesarlo como para observarlo y también para instruir a la madre en lo concerniente al destete.

A la madre que no puede criar al niño, por falta de leche o alguna enfermedad que lo impida, se le da una instrucción especial sobre amamantar

tamiento mixto o artificial, con instrucciones escritas para preparar las mamaderas y la manera de limpiarlas. Además se le proporciona leche pura y esterilizada. Todavía, cuando el caso lo requiere, se le da harinas preparadas en el Instituto.

Las consultas para los niños sanos se hacen tres días la semana, y los otros tres para los niños enfermos.

A los niños que han nacido bajo la vigilancia del Instituto, los visitan periódicamente las matronas que han asistido al parto, anotando en una hoja especial los datos de algún interés.

Por la relación que acabo de hacer se comprende la utilidad que tendría el establecer institutos de esta naturaleza en Bolivia, por lo pronto en las capitales de departamento, y después, cuando su influencia bienhechora se haga notar, extenderlos a las provincias. Felizmente se ha iniciado ya la idea en el seno del Honorable Concejo Municipal de La Paz y es de desear que la hagan práctica lo más pronto, y que el Honorable Congreso Nacional, en vista de la indiscutible importancia y de los fructíferos resultados que con seguridad se obtendrían, asigne anualmente en el Presupuesto una subvención a toda institución protectora de la infancia.

El asilo que nuestra sociedad «Protectora de la Infancia» ha de poner en breve al servicio del público, se ha de estrenar organizando por primera vez en Bolivia «La Gota de Leche».

Con el sugestivo nombre de «Gota de Leche» se fundan hoy, en todas las ciudades del mundo, instituciones dirigidas por médicos especialistas, y fomentadas y sostenidas por asociaciones de señoras. El resultado de que inmediato ofrecen es tan halagador que la mayor parte de los dispensarios para alimentar niños de toda edad, los van sustituyendo con «Gotas de Leche». Ya son varios los congresos de médicos que para estudiar estas instituciones han tenido lugar; congresos que han iniciado la forma de establecerlas y que han progonado, con hechos prácticos, la benéfica utilidad que producen.

En Chile existen ya varias y en ellas no sólo se proporciona toda la alimentación artificial al niño que no tiene madre o no puede ser amamantado por ella, sino que se fomenta la alimentación al seno tonificando a la madre y proporcionándole leche esterilizada para que se ayude; además se vigila el desarrollo de los niños y se cuida de su salud en cuanto ésta se resiente.

Considero pues que la enseñanza de la Puericultura y el establecer verdaderos institutos, así como dispensarios para flacantes, constituyen los principales medios para combatir con eficacia la enorme morbilidad y mortalidad infantiles que diezman nuestras poblaciones arrebatándonos los frutos más preciados antes de que abran sus energías y las pongan al servicio de la Patria.

Claudio Sanjinés T.

Contabilidad

Teneduría de libros, Aritmética comercial, Correspondencia, Inglés y Alemán

Cursos rápidos

Métodos modernos

Precios módicos

Mejor posición!

Más sueldo!

Otto Schiott,
Profesor titulado.

Loayza 43 (tienda)

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

BRASIL

APOYO OFICIAL A UNA FÓRMULA POLÍTICA

Río de Janeiro, 18.—El gobierno del Estado de San Paolo decidió aceptar las recomendaciones que los partidos interesados le hicieron en favor de la fórmula presidencial y vicepresidencial compuesta de los nombres del doctor Francisco Campos Salles y Wenceslao Baez.

ARGENTINA

LA DELEGACIÓN COMERCIAL DE BOSTON

AGASAJOS Y VISITAS

FALLECIMIENTO

Buenos Aires, 18.—Los huéspedes yankees que constituyeron la delegación enviada por la cámara de comercio de Boston con el objeto de propender al estrechamiento de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, siguen siendo agasajados.

El ministro de industria y las instituciones bancarias les ofrecieron suntuosos banquetes.

Ayer visitaron el puerto, los galpones de la aduana, el mercado central de frutas y varias otras reparticiones de este género.

—Ha fallecido el senador Gustavo Monti, cuyo sepelio se verá el día de ayer.

PARAGUAY

ARRIBO DE UN OFICIAL HOMICIDA

Asunción, 18.—A bordo del buque de guerra «General Díaz» ha llegado a esta capital el teniente Godoy, autor de un hecho de sangre en Concepción y del que resultara muerto el alférez Farfán.

Los argentinos residentes acá, al saber que la viuda del

Un drama social en Montevideo

IRMA AVEGNO

El telégrafo ha trasmisido amplia información a los diarios locales, dando a conocer las causas que determinaron el suicidio de Irma Avegno, simpática y joven dama uruguaya, que, llevada por las exigencias del lujo y de la vida moderna, no tuvo el menor escrúpulo en contraer obligaciones por fuertes sumas de dinero, obligaciones en las que se hallaban complicados, al decir de la prensa, altos personajes de la República Oriental.

Irma Avegno era hija de un respetable hombre público uruguayo, el señor Enrique Avegno, y sobrina del Ministro de Relaciones Exteriores de la misma nación. Era una muchacha atractiva y simpática, que pertenecía a la mejor sociedad de Montevideo y a quien cortejaban muchas señoritas distinguidas y varios caballeros de espectable posición social.

Repetiendo lo que dicen de Irma Avegno los diarios extranjeros, llegamos a saber que era una sportwoman distinguida y tomaba parte en casi todas las partidas de juegos deportivos que se verificaban en Montevideo.

Montaba a caballo admirablemente, y parecía una verdadera amazona.

En sociedad, derrochaba el dinero a manos llenas. Gastaba un lujo extraordinario, frecuentaba todos los teatros y centros de reunión y, lo que es más grave, tenía pasión por el juego, y gastaba sumas enormes en la ruleta, el bacarát y otros envites.

extinto era de dicha nacionalidad, han iniciado una suscripción en pro de la infeliz señorita.

GRECIA

EL REY CONSTANTINO EN SALÓNICA

Atenas, 18.—Anuncian de Salónica que el soberano del reino fué recibido allí con gran entusiasmo, habiendo hecho su entrada en medio de frenéticas aclamaciones del pueblo.

MONTENEGRO

CONFERENCIA DE CANCELLERES EN SAN PETERSBURGO

PEPERANTE MONTENEGRO

Buenos Aires, 18.—Los huéspedes yankees que constituyeron la delegación enviada por la cámara de comercio de Boston con el objeto de propender al estrechamiento de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, siguen siendo agasajados.

Cettinge, 18.—Reina general espectación con motivo de la conferencia de primeros ministros que se inaugurarán en la capital del imperio ruso.

El primer de Montenegro, Vucoitch, se dispone a emprender pronto viaje, a fin de estar presente en la primera reunión que celebrarán los representantes constituidos por los diversos estados europeos.

AUSTRIA-HUNGRIA

CONGRESO FEMINISTA

Budapest, 18.—Se ha llevado a cabo la apertura del congreso internacional encargado de celebrar los acuerdos necesarios para conseguir la implantación del sufragio femenino en los países representados.

SERVIA

INVITACIÓN ACEPTADA

Belgrado, 18.—El gobierno ha enviado al de Rusia una nota manifestándole que acepta la invitación relativa a la conferencia de primeros ministros que se celebrará en San Petersburgo.

Como es natural, el dinero de que ella podía disponer no le bastaba para sufragar los gastos que demandaba su vida de boato y disipaciones.

Y, para cubrirlas, recurrió al crédito. Cuando se le hubieron vencido muchas obligaciones y no pudo obtener ya más dinero para cumplirlas y salir de apuros, tomó la resolución heroica de emprender la fuga.

Con mano temblorosa escribió una carta de despedida a sus padres, y la hija soñadora levantó el vuelo con rumbo desconocido.

La desaparición de Irma fué objeto de muchos comentarios. La prensa lanzó la noticia con todos sus detalles, haciendo conocer las respectivas sumas de dinero derrochadas por la Avegno.

La desaparición de Irma era un misterio. Nadie sabía su paradero, en tanto que su bondadoso padre, queriendo cubrir en alguna manera los derroches de su hija, cedió los pocos bienes que le quedaban a los acreedores de Irma. Pero eran insuficientes. Los dineros gastados discretamente por su hija pasaban de un millón de pesos oro.

El escándalo social era más que la revelación de los medios económicos, de los encargados de proporcionar medios de movilidad en un asunto tan grave como el que se debatía; si se hubiera llenado esa formalidad, la justicia por medio de sus representantes habría cumplido su misión legítima.

Como parte final de mi defensa, aun me resta designar, a la justicia el autor o autores del crimen debatido.

Desenvolviéndome siempre dentro de la defensa, debo decir que esto más conviene a la acusación, a la parte civil; yo no acusaré a nadie de una manera concreta, porque no he

Estaba vestida con un traje de lana ordinario; pero su ropa interior era finísima.

Triste epílogo de un drama social, en el que el lujo exagerado y las manifestaciones de la vida moderna, llevaron al sepulcro a un joven distinguido y digno de mejor porvenir.

INSENCIONES

Questiones judiciales

DEFENSA QUE HACE ANTE LA JUSTICIA JUSTO GERMÁN LUNA, POR MEDIO DE SU ABOGADO ISAC G. GUIBERT, EN EL PROCESO QUE SE LE HA ORGANIZADO POR MUERTE DE MARÍA MONTES, MONTAÑO O QUISPE, QUE TUVO LUGAR EN LA CASA DE HACIENDA DE KALLUTACA, DEL CANTÓN LAJA.

[CONTINUACIÓN]

Constituido en aquel lugar, en compañía de los tres acusados, les increpó con las siguientes palabras: «cómo han hecho semejante crimen con una indefensa mujer; yo también estoy expuesto a correr la misma suerte en manos de Uds., los autores sólo pueden ser Uds.» (Textual). Esto les dijeron repetidas veces así como a los demás colonos, cual consta en sus declaraciones, ya como acusados, ya como testigos. Para concluir esta parte de mi defensa quiero dejar constancia que la inspección judicial de la parte topográfica del lugar que ha servido de teatro al crimen, se imponía por la fuerza de las circunstancias, pues que el penalista Mitermaier, en su Tratado de las Pruebas, hace resaltar como punto cardinal esta inspección, para que los juzgadores den su fallo sobre base firme y no sobre hipótesis.

Esa vista ocular se imponía por dos razones: 1º no hay uniformidad en los testigos condenados y colonos de Kallutaca; al decir la distancia que hay de la puerta del mulero Pedro Masi al lugar donde le descargaron los primeros golpes; pero en todo caso es más distante a la habitación de Luna; así lo han declarado los mismos coacusados; tampoco hay uniformidad al expresar la distancia que media de este lugar al sitio donde la ultima ron, hasta no haber faltado testigo que afirme que el cuarto de Luna es más próximo, lo cual es un absurdo, porque el cuarto de este da sobre el patio de la casa de hacienda, y los charcos de sangre y donde se la arrastró, se hallan en las afueras.

La otra razón es para que el señor Juez se haya convenido materialmente que es imposible abarcar con la vista de la puerta del zaguán hacia aquel lugar donde la ultima ron, tanto por la forma irregular de las paredes de dicha casa, así como porque existe en la parte media un pequeño promontorio y un estanque de agua delante de aquella casa de hacienda, lo que permite consumar cualquier hecho criminal, siendo varios los autores y teniendo su plan bien estudiado, pues que siendo uno solo, habría sido muy fácil hacerse descubrir por los que vivían en la misma casa de hacienda, es decir, con aquellos que tienen su habitación hacia la parte de afuera.

No se llenado esa diligencia por falta de medios económicos, de los encargados de proporcionar medios de movilidad en un asunto tan grave como el que se debatía; si se hubiera llenado esa formalidad, la justicia por medio de sus representantes habría cumplido su misión legítima.

Como parte final de mi defensa, aun me resta designar, a la justicia el autor o autores del crimen debatido.

Desenvolviéndome siempre dentro de la defensa, debo decir que esto más conviene a la acusación, a la parte civil; yo no acusaré a nadie de una manera concreta, porque no he

venido a acusar sino a defender; no desempeñar mi papel a la inversa como ha sucedido desgraciadamente con el defensor de los demás coacusados, que de defensor se ha convertido en acusador; sólo compulsaré los datos del proceso, compulsaré las pruebas producidas para llegar a un resultado, ya que los testigos en un proceso criminal, según Bentham, son el oido y los ojos de la justicia.

Al comienzo de mi exposición he hablado quizás hasta el fastidio que a Justo Germán Luna ninguna de las causas determinantes podía arrastrarlo hacia el crimen, agredándose a esto sus antecedentes honorables abonados por los mismos testigos de cargo, quienes han manifestado que durante más de diez años ha servido en calidad de Administrador en las fincas Kallutaca, Kentavi y Nicachiri, a la señora Castillo, gozando de especial consideración; cuya conducta honorable se halla corroborada por los iguales testigos de descargo Vicente Fernández, Petrona Fernández, Prudencio Calli, José P. Vásquez, Nicolás Quino y otros, todos ellos de mejor condición social que los colonos de Kallutaca, todos ellos personas independientes y vecinos del cantón Laja.

Por más que digan sus detractores lo contrario, la conducta de mi defendido ha sido en todo tiempo de buen esposo y buen ciudadano, prueba de ello es que durante 15 años ha desempeñado los cargos de Corregidor, Agente Municipal, Juez Parroquial, y sus hojas de servicio pongo de manifiesto y pido se adjunten a los obrados. A un ciudadano de tales antecedentes jamás se le puede mirar como a un criminal vulgar. Como Capitán de Ejército también tomó parte en la acción de armas de la Revolución Federal en el Bataillón Omasuyos, dando pruebas de valor, motivo por el que ha sido objeto de gratitud mediante un diploma de honor, el mismo que también lo presenta, y debo decir aquí que la historia criminal, en sus páginas negras, sólo reconoce como a criminales a los hombres cobardes y no a los valientes, que han sabido dar muestras de valor en los campos de batalla. Traigo esto a colación porque la conducta pasada de un hombre responde a su porvenir, puesto que el carácter es el hábito en nuestra acción; lo que somos en la vida pública tenemos que ser en la vida privada, lo que somos en la sociedad somos en la familia.

Un hombre que en no lejano tiempo, con sacrificio de sus intereses, supo afrontarse ante un ejército, no creó ni por un momento que había dado muerte a una débil mujer de la manera más brutal y estúpida.

El crimen sólo tiene guardia en el fango del vicio, en los espíritus depravados, en quienes han desaparecido los sentimientos de honor y dignidad; pero jamás se encuentra en el hogar de un hombre honrado.

Por desgracia, también se encuentra el crimen en la ignorancia de los indígenas, cuyos hechos se debaten continuamente.

El crimen de Kallutaca es cierto, también es cierto que se ha perpetrado con varios instrumentos ya cortantes, contundentes y punzantes, es decir, se ha consumado por varias personas, ahora toca a la justicia señalar a los victimarios.

Del asesinato consumado en la persona de María Montes, Montaño o Quispe, la justicia ha formado certidumbre, pero la mano homicida es ignorada, de aquí surge la duda, y de esta duda y de esta desesperación habéis sido testigo, señor Juez, en vuestra larga práctica, esa duda en varias ocasiones se ha apoderado de vuestra espíritu.

Los cargos imputados a mi defendido y que aun me toca hacer sucumbir ante la evidencia de los hechos, son los siguientes: una vez que se reconoció el cadáver lo haya encerrado para que nadie vea, eso no es cierto, pues esa acusación atajadiza se halla desmentida por las declaraciones de Manuel y Mariano Quispe, manifestando el primero que al fin quedó al cuidado del cadáver el día viernes, habiéndose prendido dos velas, mientras Luna, con los demás colonos, se fueron al barbecho, enunciado en la primera parte de esta exposición; que Luna sigilosamente haya lavado

el cadáver, también está desmentido por la declaración de Manuel Quispe y Luis Masi, quienes declararon que a ellos les había ordenado que la lavaran y, como tuviesen miedo, de lo cual diría el señor Fiscal porque les recordaba la conciencia, estando allí presentes y a punto a lavar Germán Luna, coadyuvado por los indígenas; así consta de la declaración prestada en 22 de junio próximo pasado.

De los cargos que se hacen pesar, es de que Luna, hubiera mandado tapar con tierra los charcos de sangre de la supuesta extrangulada, cuyos charcos se hallaban sobre el tránsito. Los testigos Manuel Quispe y Luis Masi han manifestado que Luna les dijo: "la sangre humana sopla el agua, la sangre humana no debe ser pisoteada; echen con tierra", dejándose llevar de aquellas preocupaciones que son corrientes entre las gentes del pueblo y entre los indígenas, que tienen sus creencias características, conservando la tradición de sus antepasados. Nosotros mismos, señor Juez al ver sangre humana a nuestro paso, no nos habrían violentado y huido o por lo menos no habrían mandado lavar o tapar con tierra? Sólo a los salvajes les gusta complacerse viendo sangre humana. El hecho de haber mandado tapar con tierra, no se puede haber servido de arma contra mi defendido, eso está en la naturaleza humana. ¿Qué es lo que sucede cuando pasa algún acto desgraciado en la ciudad? No es verdad que inmediatamente se manda lavar la sangre? El contemplar con alegría y placer sólo es propio de los salvajes. Aun hay otro cargo, y es el hecho de que Luna hubiera dicho a los colonos de Kallutaca, el momento que llevaban a enterraria, "si chorrea sangre no la han de meter al pueblo". Eso es muy natural, porque no es posible que chorreando sangre se la exponga a las miradas de los vecinos de Laja, cual si fueran liebres o panteras. Exponerla en la forma que se ha intentado, habría sido un acto de barbarie; sólo en los tiempos antiguos como trofeo pasaban los cadáveres llenos de sangre por calles y plazas, hoy los pueblos civilizados han desterrado aquel acto bárbaro, propio de los tobas.

AVISOS NUEVOS

COMERIA DE ANUARIOS.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se desea comprar la edición completa tanto de la «Colección Oficial» como de los Anuarios de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de la República de Bolivia.

Dirigirse al Subsecretario del ramo. 1 m. Jn. 18

EN VENTA.—Una colección oficial yanuario, con buena pasta, desde el año 1825 hasta 1911.

Referencias: calle Bellavista N° 35. 3 v. 3817

SE ALQUILA.—Un almacén espacioso y cómodo en la calle Bolívar N° 6 y 8.

Referencias en la misma calle. 8 v. 3814

OJO UN GRAN NEGOCIO para los capitalistas.—En venta la hermosa y espaciosa casa-choro, por no admitir cómoda división entre sus propietarios, con tres fuentes sobre las calles Comercio, Evaristo Valle y Lanza, con 12 tiendas sobre las indiadas calles, que a poco costo se puede formar hermosos almacenes, triplicando su renta, que actualmente no baja de 500 bolivianos mensual.

Referencias en la calle Mercado N° 59 y en la calle Piñinchá N° 18.

15 v. 3810

PONGO.—Se necesitan los servicios de un pongo. Referencias en esta Imprenta.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 217.

M. Eusebio Torrico

ABOGADO

Atiende asuntos civiles y crí-

minales en recurso de nulidad

ante la Exma. Corte Suprema

de Justicia.

Calle Abaroa N° 96.

Sucre, mayo 15 de 1913.

15 v. 3815

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5

p. m. Calle Bueno N° 2

Lea Ud. le interesa

Quiere usted poseer variados idiomas, los más principales, que le ayuden con eficaz éxito en la vida de sus negocios o en el mejor desempeño de sus ocupaciones? Porque, como es sabido, que quien habla varias lenguas vale por varios hombres.

Desea usted tener un portavoz, es de que Luna, hubiera mandado tapar con tierra los charcos de sangre de la supuesta extrangulada, cuyos charcos se hallaban sobre el tránsito. Los testigos

Manuel Quispe y Luis Masi han manifestado que Luna les dijo: "la sangre humana sopla el agua, la sangre humana no debe ser pisoteada; echen con tierra", dejándose llevar de aquellas preocupaciones que son corrientes entre las gentes del pueblo y entre los indígenas, que tienen sus creencias características, conservando la tradición de sus antepasados. Nosotros mismos, señor Juez al ver sangre humana a nuestro paso, no nos habrían violentado y huido o por lo menos no habrían mandado lavar o tapar con tierra? Sólo a los salvajes les gusta complacerse viendo sangre humana. El hecho de haber mandado tapar con tierra, no se puede haber servido de arma contra mi defendido, eso está en la naturaleza humana. ¿Qué es lo que sucede cuando pasa algún acto desgraciado en la ciudad?

No es verdad que inmediatamente se manda lavar la sangre? El contemplar con alegría y placer sólo es propio de los salvajes. Aun hay otro cargo, y es el hecho de que Luna hubiera dicho a los colonos de Kallutaca, el momento que llevaban a enterraria, "si chorrea sangre no la han de meter al pueblo". Eso es muy natural, porque no es posible que chorreando sangre se la exponga a las miradas de los vecinos de Laja, cual si fueran liebres o panteras. Exponerla en la forma que se ha intentado, habría sido un acto de barbarie; sólo en los tiempos antiguos como trofeo pasaban los cadáveres llenos de sangre por calles y plazas, hoy los pueblos civilizados han desterrado aquel acto bárbaro, propio de los tobas.

8 v. 3812

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

En conformidad con el artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día martes 24 del presente mes, a hora 1 p. m., tendrá lugar en el local de la institución el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondiente a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de Letras asistir al acto.

La Paz, junio 14 de 1913.
El Administrador.
10 v. 3816

EN VENTA—Las propiedades siguientes: Más arriba del final de la calle San Miguel (San Pedro), una characita con casa de altos (nueva) todos los techos de calamina, varias tiendas, patios, gallinero, corral, todo el contorno con árboles de eucaliptus, plantas de pino e infinidad de otras plantas, alfarar y terrenos para chacarismo, todo esto por Bs. 11,500.

Un cuchón en Sopocachi que tiene 3,500 metros cuadrados con eucaliptus en todo el contorno y dos habitaciones con techo de calamina, por Bs. 10 mil 500.

Un cuchón en Sopocachi que tiene 3,500 metros cuadrados con eucaliptus en todo el contorno y dos habitaciones con techo de calamina, por Bs. 10 mil 500.

Otro cuchón pequeño en Chirinos, que tiene 800 metros cuadrados sobre dos calles, tiene una habitación con techo de calamina y puerta de calle por Bs. 5200. De estos precios aun podemos hacer alquiler y regenerar el cable.

Señal de los lugares citados: bandera blanca. Dirección: Marmolería San José, esquina del Prado, casa nueva del que seña Chacón.

1 m. M. 18

Dr. Carlos Saenz Q.

CIRUJANO—DENTISTA graduado en la Universidad de Filadelfia, EE. UU. de N. 5 América y Bolivia.

Consultas: de 8 a 11 y 1/2 a 1 m. de 1 y 1/2 a 5 y 1/2 p. m.

Calle Mercado N° 78. Casa del señor Antonio L. Pérez.

SE NECESITA—Una casa cómoda e independiente para establecer una casa de pensión. Referencias: «La Florida», calle E. Valle 51 y 53.

15 v. 3808

OJO AL AVISO.—En la tienda N° 1 de la Plaza Alonso de Mendoza, o sea en la calle Inca N° 1, hay en venta constantemente: Colchas de vicuña y alpaca y tejidos de vicuña. Asimismo, se vende pieles de grandes de vicuña para hilado.

Por mayor y menor. 1 m. Jn. 15

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 6 a 8 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correos casilla N° 147.

Teléfono 170. 1 m. O.

Calle Abaroa N° 96.

Sucre, mayo 15 de 1913.

15 v. 3815

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades

venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de correo.

P. M.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza

Calle Bueno N° 2

2 v. 3812

Medicamentos necesarios para el hogar

Que se remiten por correo a cualquier parte del Perú, de Chile, Ecuador y Bolivia a vuelta de correo.

A LOS PADRES DE FAMILIA, YA SEAN POBRES O RICOS, SE LES RECOMIENDA

Estos conocidos artículos son de gran interés en toda casa donde hay familia, en las haciendas y minas, etc., y nunca faltan, principalmente donde los señores médicos y boticarios Ecuador y Bolivia a vuelta de correo. Escribanos hoy mismo a Lima, Perú, casilla correos N° 1154.

¡Últimos descubrimientos de la medicina!

Un rostro lindo

Ejerce atracción general. Por eso, señoras y señoritas, no despidan ustedes su cutis expuesto a tantas alteraciones. La

crema de Las Hadas las ayuda

como ninguna otra para

conservar los encantos de la

juventud y belleza. Toda im-

perfección cutánea desaparece,

la tez queda transparente, suave y fina con la crema de «Las Hadas» como le consta a usted y al público de Lima y del mundo entero; hace 16 años que se vende y es usada por las principales damas; después de esta crema han salido lo menos 1,000 cremas y pomadas para la cara y diferentes afecciones de la piel, todas estas preparaciones han muerto y la fina que se mantiene en el mundo y que es el deleite de cuantos la usan es la crema de «Las Hadas», esto está en la conciencia de todo el mundo. La crema de «Las Hadas» quita manchas pecas, arrugas, espinitas, quita el color rojizo de la nariz, con el continuo uso desaparecen las señales de las viruelas, cura las erupciones que producen en el cuero seco después de afeitarse los caballeros. La crema de «Las Hadas», no contiene mercurio, es excelente para las escaldaduras de los niños. La crema de «Las Hadas» tiene la propiedad de que el que la usa le pone el cutis limpio, blanco y rosado como un ángel. La crema de «Las Hadas» es la más económica, pues su contenido es el triple que otras cremas y sólo vale S. 1.

De venta: Polvos Azules 129, Lima.

Sindres con su uso diario de una

cucharada por litro de agua,

se mantendrán siempre sanas.

Usándolo como preventivo no hay contagio posible. Precio: S. 1.50 cts.

Sudores de los pies

Repugnante es la persona que

tiene la desgracia de que le su-

den los pies y las manos; se

quita esta mala propiedad o

enfermedad con el específico

«VENUS». Esta especialidad

tiene la virtud de hacer des-

aparecer en minutos los sudores

y malos olores de los pies y

de los tobillos, etc. Puede us-

arse estrechíz el dolor. Las seño-

ras con su uso diario de una

cucharada por litro de agua,

se mantendrán siempre sanas.

Usándolo como preventivo no

hay contagio posible. Precio: S. 1.50 cts.

El ungüento San Roque

Es muy conocido en esta ciu-

dad. El ungüento «San Roque» se recomienda a las perso-

nas que tengan garrapatas

en la ropa ni las manos como

otros tintes. S. 1, le remito

por correo.

Canas

Tinte AZABACHE, tinte in-

gés negrísimo, da a los cabell

os y barba el color brillante

y flexibilidad de las más her-

mosas cabelleras, no se ensuci-

a la ropa ni las manos como

otros tintes. S. 1, le remito

por correo.

Dolor de muelas

EL LICOR ELECTRICO le

quitará el dolor más fuerte de

muñecas en un minuto, sin ex-

ponerse a que le arranquen la

muñeca, que a veces causa hasta la muerte, hoy desaparece el

peligro con sólo usar el «Lico

Electrico». Precio: 50 cts.

Pomada «Sueca»

LA POMADA «SUECA» es de

fama universal, muy cono-

ciada y recomendada por los prin-

cipales médicos del mundo y de

la capital, contra los reumáticos

rebeldes y dolores a los ri-

ones y de los huesos. Rivero y C°, Lima, precio S. 1. Casilla del corre

o N° 1154.

Hombres débiles

Le recomiendo el vino tó-

nico de «Quina Kola Coca Tre-

binomina» contra la debili-

dad de la vista o de los ojos,

conjuntivitis, etc. etc., ojos que

amanecen pegados. Precio: 1

80 frasco. Remito por corre-

o; escriba hoy mismo en el

sobre que incluyan

Tosas rebeldes

Las toses rebeldes se curan

con las muy alamadas pasti-

llas de «Eucaliptus» muy cono-

cidas en Lima y todas partes

del mundo. Las pastillas de

«Eucaliptus» tienen propieda-

des poderosas y decisivas, cu-

ando rápida y definitivamente

cuando quiera que el remedio

de llame a la orina la presencia

El poder del bello sexo

está en su belleza
No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—El competente y joven catedrático de la universidad de La Paz doctor Julio J. Eyzaguirre, fué muy felicitado ayer por sus alumnos y sus numerosas relaciones.

En Sucre.—Ha contraído matrimonio en la capital Sucre el señor Claudio Peñaranda, de la redacción de «La Mañana», con la señorita Adriana Oropeza.

Enfermos.—Desde varios días se encuentra con la salud bastante quebrantada la señora Adela S. v. de Pinedo.

—Ha sufrido una pequeña reaggravación en sus dolencias el general Elías Monje, Prefecto del departamento.

—Se halla enfermo de alguna gravedad el señor Autenor Seburo.

Viñeros.—En viaje de recreo se ha ausentado por una corta temporada, con destino a la ciudad de Oruro, la señora Cristina F. de Ascarzún.

—Después de breve permanencia en esta capital se ha restituido al puerto de Guayaquil la señora Aurora Ch. v. de Errugua.

—Prepara viaje a Uyuni, para el tren del día sábado, el doctor Ricardo Tablares.

—Ha vuelto de su viaje a Oruro, en el último tren llegado a esta ciudad, el señor Julio Alvarez.

—Se ha restituido a la ciudad procedente de sus propiedades del altiplano el señor Ricardo Agrainante.

—De la vecina ciudad de Viamachá ha venido por algunos días el teniente Luis N. Guzmán.

—Se ha restituido a la ciudad después de pocos días de permanencia en el lago el señor Gustavo Stumpf.

—Ha regresado de su paseo al campo la señorita Sara de la Peña.

—Se ausentó a Guayaquil el presbítero doctor Israel Ortiz, donde ya ha asumido cargo de dicha parroquia.

Le acompaña su hermana, la señorita María Ortiz.

ADIOS!
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Capsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crística y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Jueves 19.—Santos Gervasio y protasio, mártires.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, la Botica de los Lucas calle Ingavi.

Interrupción.—Con laudable celo se va organizando una información detallada a fin de esclarecer debidamente las causas que motivaron la violenta interrupción producida ante noche en la línea telegráfica entre Cochabamba y Oruro. Con este procedimiento se establecerán responsabilidades en las que no queden la menor duda respecto a los empleados que resultaron culpables.

Telégrafo Betanzos.—Se ganó informe remitido por el jefe del distrito de Uyuni, se sabe que de esas oficinas han sido enviadas a la línea en construcción a Bartolo las suficientes abrazaderas y soportes que se necesitan para la conclusión de esa línea, pues los demás materiales se hallan des de hace algún tiempo en Baño de San Diego, de donde se iniciaron los primeros trabajos de esa importante obra.

En previsión de posibles defectos en el curso de la construcción se ha ordenado también se nombre un corrector, el mismo que deberá quedar después en calidad de telefono

lista en la oficina de Betanzos.

Línea a Pelechuco.—El constructor Núñez del Prado, que tantas y tan distintas pruebas ha dado de laboriosidad y pericia en la construcción de líneas telegráficas y que actualmente se encuentra construyendo la línea a Pelechuco, ha informado a la Dirección General del ramo que no recibe absolutamente la más pequeña colaboración de los corregidores de esos pueblos, y que, por el contrario, lejos de proteger la obra, la obstaculizan negándose a proporcionar el suficiente número de peones.

Se impone que la Prefectura, revistiéndose de un poco de energía, ordene a estos malos funcionarios el cumplimiento de su deber, a fin de que contribuyan de manera eficaz a la propagación del telégrafo por todos los ámbitos de la República.

Nuevas oficinas argentinas.—La administración telegráfica de la República Argentina ha comunicado a nuestra dirección haberse inaugurado librándose al servicio público internacional las nuevas oficinas «Eurique Lavalle», «Saturno» y «Emmito», situadas todas en la provincia Buenos Aires, de cuyo distrito telegráfico también dependen.

Universidad popular.—A noche tuvo lugar la XV conferencia en el local de la sociedad Obreros el Porvenir.

El conferenciente fué el doctor Eduardo Sagarnaga, continuando sobre el tema de sus anteriores conferencias, ante numeroso auditorio.

Este centro, fundado en La Paz hace tres años, continúa progresando, y hoy que cuenta con local propio, es de esperar tome mayor desarrollo.

El profesorado con el que cuenta actualmente está formado por el doctor Néstor Morales, notable facultativo y actual decano de la facultad de medicina de La Paz; el doctor Juan Medina C., graduado en las universidades de Chile y Bolivia; el señor Eduardo Sagarnaga, antiguo profesor de la Universidad, el señor E. Sanjines, actual secretario de la Escuela de Comercio.

—Se ha restituido a la ciudad procedente de sus propiedades del altiplano el señor Ricardo Agrainante.

—De la vecina ciudad de Viamachá ha venido por algunos días el teniente Luis N. Guzmán.

—Se ha restituido a la ciudad después de pocos días de permanencia en el lago el señor Gustavo Stumpf.

—Ha regresado de su paseo al campo la señorita Sara de la Peña.

—Se ausentó a Guayaquil el presbítero doctor Israel Ortiz, donde ya ha asumido cargo de dicha parroquia.

Le acompaña su hermana, la señorita María Ortiz.

ADIOS!
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Capsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crística y el dolor de cabeza en todas sus formas.

pública, relativamente considerable en estos últimos años, se ha impuesto en el Ministerio del ramo la necesidad de descartar en lo posible a dicha oficina de las tramitaciones menudas y de pura fórmula, que no hacen sino aglomerar el trabajo con menoscabo de una labor más alta y consiguientemente de mayor trascendencia.

Con este propósito, dicho Ministerio, obedeciendo a las exigencias actuales de esa parte, ha trasmitido a los rectores de las distintas universidades las siguientes instrucciones:

a) Los preceptores de las escuelas de provincias deberán mantener correspondencia directa con los inspectores o visitadores del ramo, debiendo éstos, a su vez, entenderse con la dirección general en lo relativo a las necesidades de sus planteles y a las reclamaciones que quisieren hacer.

b) Los directores, profesores y catedráticos de las planteles de instrucción secundaria, facultativa y especial, así como los directores de los colegios primarios de las capitales de departamento, se entenderán en iguales casos con los rectores de sus respectivas universidades.

c) En todo lo relativo a provisión de material escolar, se entenderán con el Director de Almacenes Escolares, quien queda debidamente autorizado para firmar la correspondencia a que diere lugar tal provisión.

d) Los rectores de universidad, así como el director general de instrucción primaria, se entenderán directamente con el Ministerio; pero, mientras se organice la dirección general, los inspectores y visitadores se dirigirán por medio de los rectores.

e) Quedará sin curso la correspondencia que no se dirija en esa forma.

Sorteo de bonos.—El día de ayer se verificó en Junta Nacional de Almonedas en el Palacio de Gobierno, el sorteo de los Bonos de la Deuda Interna del Acre habiendo dado el siguiente resultado:

BONOS DE LA DEUDA INTERNA
Serie A de Bs. 1,000, N° 1,139.
Serie B de Bs. 500, Nos. 4,198.
1,183, 4,845, 5,372, 2,796.
2,061, 3,758, 5,986, 5,500.
4,859, 4,936, 5,798, 5,100.
5,444, 5,803, 4,786, 3,667.
Serie C de Bs. 100, Nos. 1,729,
2,208, 1,998, 2,348.
Serie C de Bs. 50, Nos. 702, 393.

BONOS DE INDEMNIZACIÓN DEL ACRE

Serie C de Bs. 100, Nos. 134, 295, 106, 52, 467, 568, 269, 417, 159, 156, 539, 542, 258,

559, 11, 15, 107, 476, 499, 485, 209, 293, 555, 160, 18, 396.

Serie A de Bs. 1,000, Nos. 22, 34, 102, 35.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el cementerio general los restos de las personas siguientes:

Eulogio Bravo, 18 días; Gregorio Apaza, 3 meses, y María Quispe, 1 mes.

Bibliografía.—Hemos recibido en nuestra mesa de redacción un ejemplar del folleto que contiene los informes presentados a las juntas generales de 1910, 1911 y 1912, de la Sociedad Protectora de la Infancia.

En dicho folleto se registran notas importantes, por lo que recomendamos su lectura.

Llamando a propuestas.—La Prefectura del departamento ha ordenado se llame a propuestas para el servicio de posta y postillón en Sicuani y Cuitiá.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se han expedido los siguientes títulos:

Diógenes Escobar y Moisés Helguero, correctores telefónicos de las oficinas de Macha y Capinota respectivamente.

Zacarías Aramayo y Vidal Alarcón, comisarios de las policias de seguridad de Cotagaita y Tupiza.

Eugenio Peñaloza, corrector telefónico de la oficina de Ocóyoc.

Licencia.—Se concedió por el ministerio del ramo licencia por el término de 40 días a la señorita María Luisa Larrea, de 6^a clase de la oficina telegráfica de Puerto Acosta.

Renuncia.—Ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor Tomás P. Tapia, del cargo de comisario de la policía de seguridad de Tupiza.

Estatutos.—Han pasado en vista alegoría Fiscal 1^o de Parí, por estar licenciados los

de Gobierno y Distrito, los estatutos de la asociación «Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl».

También han pasado en visita al Fiscal del «Centro Literario de Investigaciones Históricas» fundado en la ciudad de Oruro.

Conferencias.—Por disposición del Ministerio de Guerra, los cirujanos del ejército darán periódicamente conferencias en los cuerpos a que pertenecen, en las que deben difundir los conocimientos indispensables sobre higiene, alcoholismo, etc.

Es digna de mayor encomio esta disposición, y es de esperar el patriotismo de los señores cirujanos que sabrán secundar los fines que persigue el gobierno, y que son un beneficio positivo para nuestro ejército.

Hija desnaturalizada.—Ha sido conducida el día de ayer al departamento central de policía la mujer Ventura Alvarez, de donde fué pasada al Buen Pastor, por inmoral y haber faltado a su madre.

Sirviente desaparecido.—Ha abandonado la casa de su patrón el sirviente Guillermo Gutiérrez, llevándose el dinero que le dieran para hacer compras. La policía investiga su paradero.

Notas de policía.—A parte de varios ebrios y algunos por desorden, han sido arrestados en los calabozos de la central: Eusebio Condori y Abel Alegría, por faltamiento a los guardianes.

Sebastián Halcón, por haber abandonado la casa de su patrona, la señora Justa Jiménez de Castillo.

Manuel Castro, por amenazar al capitán Hilarion Portugal T.

Cosme Velasco, por haber asaltado en la vía pública a un indígena.

Tentativa de incendio.—La señora María Sotomayor de Delgado puso en conocimiento de la policía que habiendo comprado la casa N° 27 de la calle Bueno de la señora Eustaquia Bilbao, y hallándose en posesión de dicha casa el hijo de la señora Bilbao, que responde al nombre de Isaac Carpio, trató de incendiar la casa sin que se sospeche la causa de tal determinación.

Rendimiento.—Por documentos recibidos en el Ministerio de Hacienda procedentes de la Aduana de Villazón, llegamos a saber que durante la cuarta semana del próximo pasado mes de mayo obtuvo ingresos esa Aduana por un valor de Bs. 20,145.16.

—Nuestra Agencia Aduanera en el puerto de Arica ha remitido al Tesoro Nacional la suma de Bs. 2,576.99, por ingresos percibidos durante los días del 1.^o al 8 del actual.

Exportación e importación.—Durante el mes de mayo último la exportación de minerales por la Aduana Nacional de Villazón alcanzó a 1,559 bultos, habiéndose cobrado por derechos de exportación un total de bolivianos 6,578.40.

—La exportación de barriles de cobre por la Aduana Aduanera de Arica aumenta de una manera sorprendente.

En el pasado mes de mayo, alcanzó a un total de 8,752 bultos con un peso de 249,856 kilos bruto, cuyo valor declarado alcanzaba a una cantidad de bolivianos 120,518.49, habiendo percibido la Aduana Aduanera por derechos Bs. 4,149.06.

Por esta misma Agencia se ha importado al territorio de la República durante el mes de mayo último 2,051 bultos de minerales de cobre, con peso de 102,000 kilos bruto, habiendo obtenido por derechos Bs. 169.80.

Debates de un proceso célebre.—El día de ayer, desde horas pasadas de 20 p. m. hasta horas de 21 p. m., en el salón de debates del Palacio de Justicia, se han llevado a cabo los debates finales en el proceso célebre seguido de oficio contra los indígenas Serapio y Saturino Choque, por el delito de asesinato, perpetrado en la persona de Agustín Limachi, y contra Francisco y Venancio Limachi, por igual delito de asesinato, perpetrado en la persona de Ascensio Choque.

El señor José 4^o de Partido, doctor Ricardo Salinas L., que fué quien presidió los debates, como en otras causas de que ha conocido, después de dos o tres audiencias que han tenido lugar, ha declarado por cerrados, concediendo la palabra al señor Fiscal doctor Quijarro, quien, fijando sus conclusiones, requirió porque se les condene a los acusados Choque a la

Botica y Drogería Boliviana

POR MAYOR Y MENOR

Ayacucho 62, 64 y 66. Esquina de San Agustín

Teléfono 69. La Paz—Bolivia. Correo casilla 375

Casa establecida en 1847

La más antigua y la más acreditada, mantiene constantemente un surtido general de drogas legítimas y productos químicos de importación continua y directa de las principales fábricas del mundo.

Perfumería francesa, inglesa y norteamericana. Especiales farmacéuticos, Aguas minerales, Algodones, vendas y guías.

Servicio esmerado de recetas.

Jn. 13.

pena capital, por estar el hecho comprobado, y con respecto a los acusados Limachi, porque se les absuélva, por no existir contra ellos prueba de su culpabilidad.

Union-Ibero Americana.—

La «Union-Ibero Americana», se propone efectuar activa campaña a fin de que desde el presente año se conmemore en todos los pueblos-iberoamericanos, la fecha del descubrimiento de América, de tal modo que, a la vez que de homenaje a la memoria del inmortal Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad y civilización descubridora y civilizadora y las formadas en el sueño americano, hoy prósperos resultados.

Por ello se ruega con todo encarecimiento la mayor propaganda posible acerca del proyecto de celebrar «El 12 de octubre—Fiesta de la ruta».

Sebastián Halcón, por haber abandonado la casa de su patrona, la señora Justa Jiménez de Castillo.

Manuel Castro, por amenazar al capitán Hilarion Portugal T.

Cosme Velasco, por haber asaltado en la vía pública a un indígena.

ESPECTACULOS

BARBERO DE SEVILLA

—

Regular concurrencia se con-

gregó ayer noche en el Municipio

probablemente, con el pro-

pósito de gozar de la fluida

música de la partitura del

maestro Rossini.

Sin embargo, el éxito no ha

correspondido a las esperan-

cias del público, que, frío e im-

posible, se ha mantenido en

cada una de las exhibiciones

del conjunto, que se ha lucido

en las bufonadas.

Podemos decir que corres-

pondió el éxito de la velada

la Bernard, que cantó con

limpieza y con elegancia. Si

guirieron en importancia Pares,

que descolgó en la serenata Mori, en el recitado «la calumna» y Ghirardini en dos esce-

nas, muy especialmente en la

celebre romanza del 1.^o acto.

Aun la orquesta estuvo des-

entendida; sería quizás por la

ausencia de algunos instru-

mentos.

Resumen: el Barbero de Se-

villa no estuvo en el escenario

a la altura de su mundial re-

putación.

LUCIA DE LAMMERMOOR

—

Anoche se cantó esta hermo-

sa ópera del maestro Donizeti-

ti. Ya irán los detalles.

FUNCIÓN DE GALA

—

Esta noche tendrá lugar la

función de gracia del tenor

dramático Pietro Novi, sujeta

a un variado y lucido progra-

ma, que se resume así:

Pagliacci, 1^o acto.—Cavalleria Rusticana.—Pagliacci, 2^o acto.—Inno al So de la

ópera «Iris».—Trovador, 3^o acto.

Prometerse una gran velata

lírica.

MANDOLINO.

—

MUNICIPAL

—

Acuerdos tomados en la se-

sión de 17 del mes en curso,

con la concurrencia de los mu-

nicipales señores: Salmón B.,

Presidente, Alvarez Daza, As-

carzún, Arduz, Eduardo, Or-

machea, Zuazo y Pérez, Se-

cretario.

ESTUDIOS Y PLANOS DEL AL-

CANTILLADO.—Teniendo en

consideración el informe pro-

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño
AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa Cruz

Capital autorizado \$ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—
" pagado " 7,500,000.—

Fondo de Reserva " 1,000,000.—

" Previsión " 25,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
á 6 %	4 %
á 12 %	5 %
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	8 %
más la comisión del 1% semestral	
Sobre préstamos.....	11 %
Sobre descuentos.....	10 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República.....	

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, compras, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1. m. E. 28

La Paz, enero 12 de 1912

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

My. 14.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179 y 278

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NIVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Parija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Ríobamba y Trinidat.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Envía cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas y se encarga de cobranzas. Da anticipos sobre consignaciones de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

 á la vista..... 2 %

 á plazo de tres meses..... 3 %

 seis..... 4 %

 doce..... 5 %

COBRA

Sobre préstamos..... 12 % anual

 avances en cuenta corriente..... 11 %

 Descuentos..... 9 %

J 25 La Paz, junio 9 de 1912.

Gran Hotel Francia

UNCIA

DE

Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncia he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulas de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de rans porte entre Huanuni y Uncia.

El propietario—

Paul d'Alcochete.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 %

 " 3 meses..... 3 %

 " 6..... 4 %

 " 12..... 5 %

 " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 %

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

Cervecería "El Inca"

Análisis de la cerveza doble

Dirección de Higiene Municipal.—La Paz, junio 5 de 1913.

El suscrito Director del Laboratorio Químico Municipal, a petición verbal del señor Manuel H. Arancibia, da el siguiente certificado:

CEVEZA "EL INCA" MARCA DOBLE

Cantidad investigada, gramos..... 4,000

Cerveza..... Con espuma persistente

Densidad a más 15° C..... 1,017

Grado alcohólico a más 15° C. en volumen %..... 3°8

Acidez calculada en ácido sulfúrico, en volumen %..... 0,88

Ausencia de sucedáneos del húmulo, como son: ácido cítrico, capsicina, alantina, daftina, cuasina, menyanthina, cinicina, menyanthina, cinicina, absinthina, colocynthina, erythrocantina, amargo de genciana, colchicina, atropina, hysocina, estriñina morfina, papaverina, narceina, salicina.

Absencia de sucedáneos de la malta: glicerina, sacarina.

Ausencia de caramelos, ni derivados de la hulla.

Calificación: buena clase. Esta muestra fué tomada oficialmente

1 m. J. 8.

Francisco Salcedo.

SOCIEDAD de PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS

"As de Trefle" Grieshaber Freres & C.º

Surtido completo de papel, cartas postales y placas. Por mayor y menor en la—

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

13 jn., Calle Ayacucho Nos. 62, 64 y 66.

ALLEMBURIS alimento malteado para niños de los Nos 1, 2 y 3

Por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA OLIVIANA, Ayacucho, 62, 64 y 66. jn. 13.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la "Compañía General Transatlantique" se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, habrá adquirido últimamente el magnífico vapor "Venezuela", el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El "Venezuela", que es un hermoso barco moderno de dos óleos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 12,50 metros, altura 12,50 metros, desplazamiento 3,500 toneladas.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

Dr. J. Luis Cariaga
CIRUJANO-DENTISTA

Graduado en las Universidades de Filadelfia E. U. de Norteamérica y La Paz, Bolivia; de regreso de Norteamérica y Europa ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela con una nueva y completa instalación eléctrica que establecerá al servicio del público desde el 21 del presente en su consultorio de la calle Colón N.º 112 de 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 189. La Paz, abril 18 de 1913.

Correlo 128. 3 m. A. 19.

Seis razones

Por qué los bizcochos americanos Eficaz

son el mejor remedio del mundo para exterminar las ratas y pericos.

1) Están siempre listos para usarse.

2) Son inofensivos para las personas y animales domésticos y, por tanto, no venenosos.

3) Matan y momifican las ratas, secando el cuerpo sin dejar mal olor.

4) Evitan la peste bubónica.

5) Son relativamente más baratos que otros específicos, y

6) Su eficacia está garantizada.

Precio Bs. 1.50 la caja

Se vende: Farmacia Central, Farmacia Spá, Farmacia Popular, Farmacia Colón. Importador para Bolivia José R. Soriano. P. A. 20.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950.000.—

" de Previsión..... " 210.000.—

" para Dividendos... " 400.597.54 " 1.566.597.54

Bs. 8.060.507.54

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 %

" id á 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos..... 10 "

Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente..... 1/4 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/4 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Aviso Oficial

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se ha dispuesto el cobro de prestación vial en esta ciudad, considerándose al efecto a los contribuyentes por el presente aviso el término de 15 días, para que dentro de él puedan empilar el valor de los jornales en poder de los recaudadores nombrados, que deberán exhibir autorización especial de la autoridad departamental, y los funcionarios designados en la Prefectura del Departamento y las Policias de Seguridad.

Se previene los contribuyentes que fenecido el término anterior computable desde la fecha, se harán efectivas con la mayor estricteza las penalidades establecidas por la ley y reglamento de la materia.

La Paz, junio 11 de 1913.

10 v. 3814 El Notario de Hacienda.

REPRESENTANTE DEL DOCTOR DAMMAN, Casilla 2 212 en SANTIAGO DE CHILE.

DIABETES

Cura acción completa y rápida de los casos más antiguos y graves, llevados por el Dr. E. DAMMAN, preparando extractos de plantas hasta hoy desconocidas. Pida el folleto N.º 11 muy interesante con testimonios de curaciones al representante del Dr. DAMMAN, Casilla 2 212 en SANTIAGO DE CHILE.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

en los Santos-Péres, París, y Francia.

SOLITARIA

Curación cierta a dos Horas sin dolor

GLOBULOS SECRETAN

REMÉDIO INFALÍVEL

Adoptado en los Hospitales de PARIS

Sobras en las principales farmacias París.

NUEVOS ALAMBICOS

JARS DESTILARIA Y REFRIGERIA RON, AGUARDIENTE, ALCOHOL, etc.

ALCOHOLICOS, etc.

PARIS, RUE DES TANNERS, PARIS.